

Convocatoria  
**CAMPEONATO DE ANDALUCÍA Y OPEN  
DE GRANDES VELEROS - F5G**

Linares (Jaén)  
20 de septiembre de 2020.



**Organiza:** FEDERACIÓN ANDALUZA DE LOS DEPORTES AÉREOS (FEADA). COMISIÓN TÉCNICA DE AEROMODELISMO (CTAMD).

**Colaboran:** Consejería de Educación y Deporte, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamiento de Linares, Club de Aeromodelismo de Linares y BMS.

**Fecha:** Domingo, 20 de septiembre de 2020, a las 09:00 horas.

**Lugar:** Campo de vuelo del **Club de Aeromodelismo Linares**, próximo al yacimiento arqueológico de la ciudad de Cástulo. (Se adjunta plano hoja 3. Coordenadas google 38.044786, -3.608462)

**Categorías:** Absoluta

**Requisitos, procedimiento y plazos de inscripción:**

1. **Licencia.** Estar en posesión de la Licencia deportiva expedida por la FEADA y en vigor durante toda la competición. Podrán inscribirse aquellas personas con licencia deportiva expedida por otra Federación Aérea. Los inscritos con licencia expedida por la FEADA puntuarán para el Campeonato de Andalucía y aquellos inscritos con licencia expedida por otra Federación Aérea puntuarán únicamente para la clasificación Open. Todos los participantes puntuarán para la clasificación Open.

2. **Cuotas de inscripción:**

- **25,00€**, incluyendo la cuota federativa de 5,00€.

La cuota de inscripción se abonará mediante transferencia a la cuenta del Club de Aeromodelismo de Linares: **UNICAJA BANCO: ES64 2103 0343 2500 3001 6041**, debiendo reflejar los siguientes datos:

- Ordenante: Nombre y apellidos de la persona que se inscribe.
- Concepto: Nombre del evento al que se inscribe.
- Importe: El que corresponda según lo mencionado anteriormente.

3. **Documentación a remitir:**

- a) Escaneo o fotografía de la página nº 5 (Hoja de Inscripción) de esta convocatoria.
- b) Resguardo bancario de haber efectuado el pago de la cuota de inscripción
- c) Si acude con ayudante de vuelo, indicarlo.
- d) Copia de la licencia, en aquellos casos en los que la licencia hubiera sido expedida por una Federación Deportiva distinta de la Federación Andaluza.

Dicha documentación e información se remitirá a las siguientes direcciones de correo electrónico:

FEADA: [inscripciones@feada.org](mailto:inscripciones@feada.org)

Club Aeromodelismo Linares: [aeromodelismolinares@gmail.com](mailto:aeromodelismolinares@gmail.com)

4. Cumplimentar el formulario de localización personal para la prevención del COVID19. Dicho formulario deberá ser cumplimentado por todos los participantes, jueces, técnicos y demás personas que colaboren en la organización del Campeonato.
5. Cumplimentar la declaración de consentimiento informado relativo a la COVID-19 y su aplicación en la inscripción y participación en actividades y competiciones como federado incluidas en el calendario FEADA.
6. Plazo de inscripción: desde el lunes 7 de septiembre, a las 0:00 horas, hasta el 17 de septiembre a las 24:00 horas.

**La inscripción conlleva la aceptación de las normas anunciadas para el concurso y el cumplimiento del protocolo relativo a la protección y prevención de la salud frente a COVID-19 en entrenamiento y/o competición de la FEADA aprobado por la Junta de Andalucía y publicado en la web federativa.**

No se admitirá ninguna inscripción incompleta sin los datos mínimos e ingreso de la inscripción, ni fuera de los plazos establecidos.

En el caso de que la actividad hubiera de ser suspendida se anunciaría, por los mismos medios de esta convocatoria y se reembolsaría el importe de la inscripción a los pilotos.

#### **Número mínimo y máximo de participantes y criterios de selección:**

Se establece un mínimo de 5 participantes, con licencia andaluza, para que la competición sea válida. Por requisitos de organización y limitaciones del protocolo sanitario, el número de participantes **no podrá exceder de catorce (14)**. En el supuesto de que el número de solicitudes de inscripción sea superior al número máximo de inscripciones establecido, se atenderá al orden de llegada de las solicitudes, teniendo prioridad los federados con licencia andaluza.

#### **Programa:**

Día 20 de septiembre (Horario):

- 09:00 - 10:00 horas: Confirmación Inscripciones.
- 10:00 - 10:30 horas: Reunión Pilotos/Técnicos/Cronometradores. (Dependiendo de los inscritos, se determinará la mecánica de la competición).
- 10:30 – 14:00 horas: Vuelos de competición.
- 14:30 horas (aprox.): Almuerzo
- Tras el almuerzo, entrega de trofeos.

En el caso de que no se hubieran completado los vuelos de la competición, éstos se reanudarán después de la comida. Una vez completados los vuelos y totalizada la valoración, se proclamarán los ganadores y se realizará la entrega de trofeos.

### **Jueces:**

Director Competición: .....Alfonso Nieto Fernández

Juez Principal: .....Luis Manuel González González

Juez Pista: .....Rafael Jiménez Medina

El Jurado de Competición estará formado por el Director de Competición y los Jueces mencionados, así como por un concursante elegido por sorteo o por acuerdo del resto.

### **Normativa:**

Se aplicará la reglamentación RFAE: [Codigo Deportivo F5G](#)

Las posibles reclamaciones, deberán hacerse por escrito (según normativa FAI), con una fianza de 35 €. La decisión del Jurado de Competición es inapelable en el Campo de Vuelo.

Como norma organizativa adicional, la siguiente:

***Cada concursante habrá de facilitar a la organización un receptor con la misma frecuencia del instalado en el modelo a fin de poderlo conectar al Gas-Sensor para el control del vuelo.  
No podrá participar quien no lo suministre, no le funcione correctamente, o no sea fácilmente accesible.***

### **Protocolo COVID-19.**

Al evento le será de aplicación lo dispuesto en el protocolo relativo a la protección y prevención de la salud frente a COVID-19 en entrenamiento y/o competición de la FEADA aprobado por la Junta de Andalucía, siendo de obligado cumplimiento para toda la organización, participantes y público asistente.

**Responsable del cumplimiento del protocolo COVID-19: Alfonso Nieto Fernández.**

**Premios a entregar:** Se entregarán medallas o trofeos a los 3 primeros clasificados y un recuerdo para todos los participantes.

### **Dopaje:**

Cualquier competidor que tenga que tomar alguna de las sustancias incluidas en la Lista de Prohibiciones de la AMA (<http://list.wada-ama.org/es/>) por una necesidad médica, debe tener una Autorización de Uso Terapéutico (AUT) otorgado por la Autoridad Médica correspondiente y comunicarlo al Director del Concurso.

**Alojamiento y Manutención:** El alojamiento estará a cargo del participante. El club se hará cargo del avituallamiento durante toda la jornada deportiva, incluyendo el almuerzo que será servido por un catering individual.

### **Para más información:**

- Consultas telefónicas: **Antonio Molina García - telf.: 655.282.694**



## HOJA DE INSCRIPCIÓN DE PILOTOS

Campeonato de Andalucía y Open F5G  
Linares (Jaén), 20 de Septiembre de 2020

Nombre (\*): \_\_\_\_\_

D.N.I.: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Código postal: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_

Provincia: \_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico: \_\_\_\_\_

Número de Licencia Federativa (\*): \_\_\_\_\_

Federación Territorial (\*): \_\_\_\_\_

Club: \_\_\_\_\_

Avión/es: \_\_\_\_\_

Peso: \_\_\_\_\_ Envergadura: \_\_\_\_\_

Frecuencia Principal (\*): \_\_\_\_\_ Frecuencia Alterna (\*): \_\_\_\_\_

(\* ) Son datos obligatorios, sin ellos no se realizará la inscripción

Fdo.: \_\_\_\_\_

Información complementaria:

Modelo: \_\_\_\_\_

Emisor: \_\_\_\_\_

Receptor: \_\_\_\_\_

Nº de Servos: \_\_\_\_\_ Funciones: \_\_\_\_\_

Tipos de servos (por función): \_\_\_\_\_

Motor: \_\_\_\_\_ Consumo: \_\_\_\_\_ Baterías: \_\_\_\_\_

Hélice: Diámetro y paso: \_\_\_\_\_ Marca: \_\_\_\_\_ Material: \_\_\_\_\_

En cumplimiento de lo establecido en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que nos facilite mediante la cumplimentación del presente formulario pasarán a formar parte de un fichero propiedad de la FEADA, utilizándose para la gestión deportiva de los federados (difusión resultados, publicación en web,...). Sus datos podrán ser cedidos a la RFAE y la Junta de Andalucía con los mismos fines. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: FEADA. Estadio Olímpico, Puerta F, Despacho 13 - 41092 Sevilla. La FEADA en ningún caso será responsable de la licitud, veracidad y exactitud de los datos suministrados por Vd. La cumplimentación de los campos recogidos en este formulario supone su consentimiento expreso al tratamiento de sus datos personales con las finalidades indicadas.



Federación Andaluza  
de los Deportes Aéreos

## ANEXO 1 - FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes del evento.

<b>Nombre y apellidos</b> tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:	
<b>Dirección durante la competición</b> (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):	
<b>Número de teléfono:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	
<b>Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días</b>	

EN LOS ÚLTIMOS 14 DÍAS...			
Nº	Preguntas	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

**Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

**Fdo. EL DEPORTISTA o TUTOR**

## ANEXO 2

### CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES INCLUIDAS EN EL CALENDARIO DE LA FEADA

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo **declara y manifiesta:**

- 1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID-19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, en caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 5.- Que, con los medios a su alcance, y en todo caso cuando se hayan dado circunstancias que lo aconsejen, se ha sometido a los test existentes para comprobar si está o ha estado contagiado por COVID-19.
- 6.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 7.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su documento/protocolo/guía que tiene publicado en aras a establecer un razonable escenario de



Federación Andaluza  
de los Deportes Aéreos

seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en este documento, publicadas o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación Andaluza de los Deportes Aéreos de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.

10.- Que acepta que, si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (jueces, árbitros o responsables de la organización).

11.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

**Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.**

Nombre y apellidos:	
DNI / Pasaporte / NIE:	
Fecha:	
Firma:	